EDUCACIÓN

12

Autoridades destacaron el retorno del cine uruguayo a la pantalla de Canal 5



los cuales se sumarán las les. Esto es posible a partir 2026.

La pantalla de Canal 5 clásicos como obras recienpresentará el ciclo "El cine tes, de ficción, documental de los uruguayos", que co- y animación, a través del menzará el viernes 24 de canal oficial y también en octubre a las 22:00 horas y YouTube. Varias de ellas han proseguirá todos los viernes sido premiadas en festivales de 2025 con 10 películas, a nacionales e internaciona-15 que serán exhibidas en de un acuerdo alcanzado entre la Agencia del Cine y Este ciclo ofrecerá una el Audiovisual del Uruguay cuidada selección que in- (ACAU) y Canal 5, con el cluirá tanto largometrajes objetivo de acercar el cine

nacional a más personas en cas todo el país.

La proyección de películas uruguayas proseguirá en Audiovisual Nacional (Secan) 2026, con contenidos audiovisuales para profundizar en la mirada de los directores. actores y diferentes protagonistas de las obras cinematográficas nacionales.

En la presentación del ciclo, presentado en el auditorio Nelly Goitiño, el ministro de Educación y Cultura, José Carlos Mahía, afirmó que la propuesta cumple con la difusión de la cultura nacional, uno de los roles fundamentales del Estado. Para el jerarca, esto significa hablar de valores, identidades e industrias creativas, un sector que "genera trabajo joven en un país que necesita dar oportunidades a creadores y creadoras".

El ministro destacó la sinergia entre Canal 5, Antel v ACAU para fortalecer las posibilidades de los uruguayos de acceder a contenidos cación y Cultura, Carlos Vahechos en el país.

de ACAU, Gisella Previtali, destacó que este ciclo confirma la vuelta del cine uruquayo a las pantallas públi-

En tanto, la directora del Servicio de Comunicación v Canal 5, Erika Hoffmann, explicó que el convenio promueve la producción, distribución y difusión de contenidos nacionales, el acceso de la ciudanía a obras que refleien la identidad cultural del país y un fortalecimiento del sector.

Compromiso con la cinematografía uruguaya

La alianza entre ACAU y Canal 5 busca, además de ampliar la circulación de las películas uruguayas, generar un espacio sostenido de encuentro con el cine nacional a partir de la diversidad de miradas y relatos que conforman nuestra identi-

Participaron también del lanzamiento: el director general del Ministerio de Edurela Ubal, el presidente de Por su parte, la directora Antel, Alejandro Paz, y el vicepresidente de la empresa estatal, Pablo Álvarez.





www.diariolanoticia.com.uy





- Artigas, Martes 21 de Octubre de 2025 - \$70 - AÑO XXXVII - Edición Nº. 8.141

FARMACIAS DE TURNO LUN. MAR. 20/21/10/2025

POPULAR

GARZÓN 300 Tel. 4772 2200

MIÉ. JUE. 22/23/10/2025

SAGA

L.A.DE.HERRERA 440 Tel. 4772 4675-

Beneficios para nuestros socios



Descuentos adicionales:



- Servicio de Acompañante

Servicio de cremación

- * Servicio de Asesoramiento
- Jurídico Notarial + Servicio Fúnebre
- Lavalleja 240
- mempresarenart@gmail.com
- **4772 2505 (©) 091 999 115**

Importantes obras y mejoras en salud, educación e infraestructura para Artigas





El Liceo Nº1 abre sus puertas con la tradicional "El 1 se muestra"

Página 2

Terminal de ómnibus Artigas

(4) 4772 5353

DESTINOS:

FRECUENCIAS

ARTIGAS - MONTEVIDEO: 07:00 LUNES A SÁBADOS ARTIGAS - MONTEVIDEO: 23:00 DIARIAMENTE



EDUCACIÓN

El Liceo Nº1 abre sus puertas con la tradicional muestra "El 1 se muestra"

Redacción: Carla de Souza **Nota: Franco Cousin**

l próximo iueves 30 de octubre se llevará a cabo la exposición de arte y humanidades del Liceo Nº1 de Artigas. La jornada contará con la participación de docentes v estudiantes de ambos turnos, quienes presentarán los proyectos pedagógicos desarrollados durante el año.

Una tradición educativa que celebra el aprendizaje

El profesor Nelson Borges, docente del Liceo Nº1, compartió los detalles de la esperada actividad:

"Les pasamos la invitación a todos. El jueves 30 de octubre vamos a tener la muestra de arte y humanidades. Ya pasaba la muestra de ciencias la semana pasada, v como continuación de la redota, vamos a tener prácticamente todo el liceo mostrando el cúlmine de los procesos pedagógicos, proyectos interdisciplinarios, todo en el área de letras, humanidades y otras materias

La Noticia



que no se encasillan dentro del área de ciencias".

La actividad, conocida como "El 1 se muestra", es una de las instancias más esperadas del año académico, donde los estudiantes comparten con la comunidad los resultados de sus trabajos y aprendizajes.

Un proceso de trabajo colectivo

Borges destacó que los preparativos implican un esfuerzo conjunto de alumnos y docen-

"Es un proceso largo y arduo que usualmente culmina estos meses. Además de eso, muestra un producto pedagógico de todos los temas que se están trabajando en clase,

en el aula, del día a día".

El profesor subrayó la importancia de abrir las puertas del centro educativo para que la comunidad artiguense conozca lo que se realiza dentro del liceo: "Invitamos a la comunidad del Liceo 1 y a la comunidad de Artigas a que vengan a ver el proceso de los estudiantes, los diferentes aprendizajes, etc.".

Una oportunidad para conectar liceo y comunidad

"El 1 de muestra es una actividad que se repite año a año, y la constancia de que la sociedad vea lo que se hace es fundamental", señaló Borges.

El docente remarcó que esta jornada no solo busca exhibir trabajos, sino también fortalecer el vínculo entre el liceo y la comunidad, generando un espacio de intercambio v reconocimiento.

Detalles del evento

La muestra estará abierta a todo público y se desarrollará en dos turnos: de 9 a 12 y de 14 a 17 horas. Participarán estudiantes y docentes de ambas instancias, con exposiciones, presentaciones y actividades

Borges concluyó con una invitación:

"Se muestra siempre, casi a final de año, lo que se hace en el liceo. Se abren las puertas y se invita a la gente a visitarnos. Es una oportunidad de mostrar los puertos educativos y proyectarnos hacia el 2026".



AFILIADO A LA ORGANIZACIÓN DE LA PRENSA DEL INTERIOR

FUNDADO EL 24 DE JUNIO DE 1988

DIRECTORA V REDACTORA RESPONSABLE: SILVIA MIÑO FÉLIX

EMPRESA EDITORA: "Grupo Norte SAS" RUT. 220 476 110 014 - Deposito Legal Nº 065 -Matrícula de Industria Nº 2602 - Registro en el M.E.C.: Tomo XI a Fojas 169 - Garzón 450 esg. Herrera -Tel 47725091 - Redacción: Cel, 092 471 166 - Mail.; redacciondiarioln@gmail.com - Inoticia@adinet.com.uv Departamento Comercial 091 295 677 - norte.impresos@gmail.com - IMPRESO EN TALLERES PROPIOS

Colaboradores: Prof. Celeste Paiva - Oscar G. Cazabonnet - Nadir Costa, Braian Modernel Dr. Daniel Volpi Avedutto - Dr. Ricardo Castelli - Prof. Nelson Borges - Carla de Souza Ferreira Las opiniones vertidas en los Artículos son de exclusiva responsabilidad de los autores.

www.diariolanoticia.com.uy @diariolanoticia463

EDICTOS

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 3° Turno en autos: "NUÑEZ. CELES-TE - INCAPACIDAD". IUE 2-121212/2024. se hace saber que por Resolución N° 2116/2025 de fecha 09/09/2025, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a definitivo/a del ya declarado incapaz CELESTE DILMA NUÑEZ TEXEIRA, al/a Sr/a, JESSICA FABIA-NA LOPEZ NUÑEZ, quien aceptó el cargo con fecha 23/05/2025 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.

Diario La Noticia | Martes 21 de Octubre de 2025

Artigas, 08 de octubre de 2025 Firmado electrónicamente por: PAMELA STEPHANI PEREIRA MIERES Publicación: 14/10/2025 al 27/10/2025

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 2° Turno, dictada en autos: "DA LUZ, HUGO y otro - SUCESIÓN" IUE 2-72678/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s HUGO SEBASTIAN DA LUZ y YOLANDA PAIVA CORREA, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos

Artigas, 02 de septiembre de 2025 Firmado electrónicamente por: PAMELA STEPHANIE PEREIRA MIERES Publicación: 14/10/2025 al 27/10/2025

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 3° Turno, dictada en autos: "SARNÍCO-LA ALMEIDA, RICHARD EDGARDO C/ MAZUI SARNICOLA, RONALDO. CESE DE PENSION ALIMENTICIA" IUE 461-114/2025, Se emplaza al Sr. RONALDO MAZUÍ, por el término de 90 días, a estar a derecho en los presentes autos bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio con quien se seguirá el

Artigas, 26 de agosto de 2025 Firmado electrónicamente por: EMA RENÉE PÓLITO JURADO Publicación: 16/10/2025 al 29/10/2025

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 2° Turno, dictada en autos: "DE LOS SANTOS VEIJS, ENOEMA - SUCESIÓN" IUE 2-77812/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s ENOEMA DE LOS SANTOS VEIJS, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Artigas, 09 de septiembre de 2025 Firmado electrónicamente por: EMA RENÉE PÓLITO JURADO Publicación: 17/10/2025 al 30/10/2025

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 2° Turno, dictada en autos: "VALOR, CLAUDIA c/ BARBOSA, GUI-LLERMO - AUTORIZACIÓN DE VIAJE (ART. 193 CNA)" IUE 2-82833/2025, por resolución Nº 2525/2025 de fecha 11/09/2025, se cita, llama y emplaza a GUILLERMO BAR-BOZA por el término de 60 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Artigas, 23 de septiembre de 2025 Firmado electrónicamente por: EMA RENÉE PÓLITO JURADO Publicación: 10/10/2025 al 23/10/2025

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 3° Turno, dictada en autos: "DIAZ GONZALEZ, RUBEN - SUCESIÓN" IUE 2-45291/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Rubén Darío DÍAZ GONZÁLEZ, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Artigas, 08 de septiembre de 2025 Firmado electrónicamente por: EMA RENÉE PÓLITO JURADO Publicación: 16/10/2025 al 29/10/2025

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 2° Turno, dictada en autos: "GEDRES FACCHIN, ALDO y otro - DI-SOLUCION DE SOCIEDAD CONYUGAL DE COMUN ACUERDO" IUE 2-51280/2025, se hace saber que se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal existente entre Aldo Marcelo GEDRES FACCHIN y Maria de los Angeles de los SANTOS SEVERO, citándose y emplazándose a todos los que tuvieran interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los mencionados autos, dentro del plazo de 60 días, bajo apercibimiento de que si no comparecen solo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor.

Artigas, 23 de julio de 2025 Firmado electrónicamente por: EMA RENÉE PÓLITO JURADO Publicación: 09/10/2025 al 22/10/2025

Dr. Daniel Volpi Avedutto ABOGADO

4772 1570

○ 099 526 136

Bvar. Artigas 139 - Artigas (Frente a Club Zorrilla) hdanielvolpi@gmail.com

Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Bella Unión, dictada en a u t o.s.: "BERTIZ". WALTER RAMON PRESCRIP-CION ADQUISITIVA TRENTENARIA" IUE 159 398/2020, por resolución Nº 269/2022 de fecha 01/06/2022, se cita, llama y emplaza al último titular Sra. Antonia Matiodi Da Col o sus sucesores y a todos los que se consideren con derechos sobre el bien cuya prescripción se solicita. El referido inmueble se encuentra ubicado en la Séptima Sección catastral del departamento de Artigas, paraje Campodónico, empadronado con el número 235 (doscientos treinta y cinco), que según plano del agrimensor José Gallardi fue inscripto en la oficina departamental de Catastro de Artigas el 21 de Junio de 1946 con el número 76. Se compone de una superficie de doce hectáreas, veintitrés metros, diecinueve decímetros, el cual linda al sur: trescientos cuarenta v tres metros cincuenta y cinco centímetros lindando con camino vecinal: al oeste: trescientos cincuenta y ocho metros tres centímetros lindando con padrones números 7601 y 7600, ambos propiedad de Elsa Carballo Albernaz; al norte: trescientos cuarenta v tres metros cuarenta v dos centímetros lindando con padrón número 4862 propiedad de Néstor Oscar Guerisoli, y al este: trescientos cincuenta y siete metros diecisiete centímetros lindando con camino vecinal. Se los cita, llama y emplaza por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las presentes actuaciones. Bella Unión, 27 de septiembre de 2022

Firmado electrónicamente por: MARÍA AMELIA AGUERRE GUERISOLI Publicación: 09/10/2025 al 22/10/2025

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 2° Turno, dictada en autos: "TEXEIRA ALVEZ, NIVIA - SUCESIÓN" IUE 2-81255/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s NIVIA TEXEIRA AL-VEZ, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos

Artigas, 02 de octubre de 2025 Firmado electrónicamente por: PAMELA STEPHANIE PEREIRA MIERES Publicación: 16/10/2025 al 29/10/2025





092 471 166

EDUCACIÓN

Vecinos del Parque Artigas reclaman soluciones urgentes ante las inundaciones



Redacción: Carla de Souza **Nota: Franco Cousin**

referente barrial Wilson Acosta volvió a plantear la preocupación por los serios problemas de drenaje que afectan a la zona de Parque Artigas, Bella Vista y La Aldea Denunció deficiencias en las obras de saneamiento, pidió la intervención de OSE y la Intendencia de Artigas, y reclamó una reunión con el intendente y autoridades nacionales.

"Las consecuencias eran pre

visibles, se hizo todo mal des de el principio"

El vecino Wilson Acosta, reconocido por su constante gestión ante las autoridades, explicó que la situación que viven los habi- nedy. tantes del barrio no es nueva y que las lluvias recientes agravaron un problema que viene denunciando desde hace tiempo.

"No es fácil lo que pedimos, porque prácticamente hay que romper todo lo que hicieron. Desde el principio se le decía al responsable de la empresa y al ingeniero de OSE que las cosas se estaban haciendo mal, pero

siguieron adelante. Ahora están las consecuencias de todo lo que pasa en la zona de Parque Artigas, Bella Vista y la parte de

Según relató Acosta, cada vez que se producen lluvias intensas. las calles quedan anegadas y las viviendas sufren el ingreso de agua y barro.

La última lluvia "colmó

El referente barrial recordó que el último episodio de precipitaciones fue el más grave.

"Lo que colmó el vaso fue la última lluvia. Ustedes vieron cómo quedó Bernabé Rivera y Rambla Kennedy, que es la zona más afectada"

Acosta señaló que la Intendencia debe intervenir de manera inmediata, realizando una limpieza profunda de los pluviales que descienden desde la zona de Lecuéder hacia Rambla Ken-

"Hay que limpiar los pluviales, porque están tapados. Además, OSE y la Intendencia deberían contratar una empresa privada que supervise las conexiones, porque mucha gente del centro y de otros barrios está conectada al saneamiento, lo que no se debe hacer. Eso empeora todo"

Falta de diálogo con las autoridades

Consultado sobre el vínculo con las autoridades departamentales, Acosta indicó que aún no ha logrado reunirse con el intendente Emiliano Soravilla.

"Todavía no hemos podido hablar con él. Tenemos que solicitar una audiencia, que sería lo ideal v lo correcto".

A su vez, expresó que esperan la visita de las máximas autoridades de OSE, incluyendo al presidente, vicepresidente y secretario general del organismo:

"Queremos llevarlos a la zona del Parque Artigas y mostrarles la realidad. Hav que ver el problema en el lugar, no desde un escritorio. Así entenderán la magnitud de lo que pasa y esperamos que tomen cartas en el asunto"

"No queremos que vuelva a pasar lo de antes"

En cuanto a la Junta Departamental, Acosta recordó que los vecinos ya han presentado varias notas v reclamos formales, pero aún no han recibido respuestas

"Con la nueva legislatura tenemos que ver quiénes integran la Comisión de Obras para entablar comunicación con ellos. No queremos que pase lo mismo que con los anteriores, que solo figuraban y no hacían nada de lo que les pedíamos".

POR AVISOS

EN CARTELERA DE PROFESIONALES Cel. 092 471 166

Diario La Noticia | Martes 21 de Octubre de 2025

POLÍTICA

Presidente Orsi inauguró tomógrafo en hospital de Colonia

un servicio de tomografía en el hospital de Colonia, que estará disponible para unos 27.000 usuarios del centro de salud v su zona de influencia y lo consolida como referencia en la región suroeste.

La instalación del tomógrafo fue aprobada en el período de gobierno anterior y terminó de concretarse en el actual, con el acondicionamiento del espacio físico y las medidas de aislamiento necesarias para que funcione. "Eso es mirar para adelante. Es el Uruguay que yo quiero v el Uruquav que tenemos", afirmó Orsi.

El mandatario explicó que la puesta en marcha de un servicio de este tipo es parte de una acumulación. "Es un proceso que nos obliga a hacer las cosas mejor de lo que lo hicieron los que venían atrás. Y los que vienen después tienen que hacer las cosas mejor de lo que las hacemos nosotros", dijo.

La implementación del servicio responde a una demanda de la comunidad de Colonia para mejorar las prestaciones del hospital. A través de convenios de complementación con prestadores privados, se coordinarán procedimientos para los usuarios del Sistema Nacional Integrado de Salud (SNIS) de la región oeste.

Los recursos humanos médicos y no médicos y el mantenimiento del tomógrafo serán gestionados por el Centro Uruquayo de Imagenología Molecular (Cudim).

Hospital de Colonia sera referencia para la región suroeste

La ministra de Salud Pública, Cristina Lustemberg remarcó que la inauguración era desea-

'amandú Orsi inauguró da por los usuarios y trabajadores y con ella se busca que cada persona acceda al derecho a la salud.

> Asimismo, destacó la consolidación del hospital de Colonia. "Debe ser centro de referencia de la región suroeste", consideró, y llamó a avanzar para acercar más servicios a las personas, que, aseveró, son el centro de la gestión.

Equidad e igualdad en el acceso a la salud

Por su parte, el presidente de la Administración de los Servicios de Salud del Estado (ASSE). Álvaro Danza, subravó que con esta inauguración se responde a una larga aspiración de la ciudadanía local y se democratiza el acceso a la salud. "Es equidad e iqualdad para la gente", señaló.

Asimismo, destacó la importancia de un tomógrafo para el diagnóstico de patologías de altísima prevalencia en Uruquay, como las oncológicas y las traumáticas. En ese sentido, informó que se instalarán otros. en los hospitales de Mercedes, Cerro Largo, Paysandú, Rocha, Río Negro, Salto, Las Piedras y del Cerro, y el Instituto Nacional de Ortopedia y Traumatología

Explicó que en el hospital de Colonia se mejorará el equipamiento del centro de tratamiento intensivo (CTI) y se inaugurarán salas de salud mental. También informó que se saldará la deuda de 30.000.000 de dólares con la Federación de Prestadores Médicos del Interior (Fepremi).

A la ceremonia asistieron, además, el director del hospital de Colonia. Michel Hequaburu: el titular del Cudim, Alarico Rodríguez, y el intendente de Colonia, Guillermo Rodríguez.

EZQUERRA BAJO LA **LUPA**



l intendente de Tacuarembó declaró ante Fiscalía por un rrupción

Un campo, una recategorización y una firma que encendió las alarmas. El intendente de Tacuarembó, Wilson Ezquerra, fue citado a declarar este lunes ante la Fiscalía por un presunto caso de conjunción del interés público y privado, figura que sanciona cuando un funcionario se ve beneficiado por decisiones administrativas de su propia gestión.

La investigación se originó luego de que la Intendencia de Tacuarembó, encabezada por Ezquerra, solicitara a la Junta Departamental declarar de interés departamental un proyecto maderero con capitales brasileños. Hasta ahí, nada fuera de lo común. Sin embargo, poco antes, la comuna había promovido la recategorización de un terreno de 14 hectá-

reas, pasando de rural a industrial suburbano.

El detalle que desató el caso de presunta co- escándalo fue que el predio pertenece al propio intendente. Esa omisión generó sospechas v motivó que ediles de la oposición presentaran una denuncia penal, alegando que la maniobra pudo haber tenido como finalidad beneficiar directamente al jerarca.

> Tras su comparecencia, el abogado de Ezguerra, Gustavo Bordes, sostuvo que la instancia fue "muy satisfactoria" v expresó confianza en que el proceso "aclarará completamente los hechos".

El caso, que combina política, poder y gestión de tierras, sigue abierto y promete mantener en vilo a la opinión pública tacuaremboense. ¿Se trató de un acto administrativo inocente o de una estrategia para obtener ventajas personales? La respuesta, por ahora, la tiene la



POLÍTICA

Montevideo refuerza el control del tránsito: campaña informativa y nuevas fiscalizaciones de estacionamiento



a Intendencia de Montevideo comenzó una etapa de comunicación v monitoreo previo a la fiscalización del estacionamiento en veredas y sendas peatonales. Las medidas forman parte del plan Montevideo más ágil, que busca mejorar la movilidad urbana, optimizar la semaforización nocturna y sancionar las detenciones irregulares.

Campaña informativa antes de fiscalizar

Desde el miércoles 15 de octubre, inspectores de la Intendencia recorren distintos puntos de la capital para informar a la ciudadanía sobre la normativa vigente en materia

de estacionamiento y cómo aplicarán los controles. El obietivo es garantizar la seguridad vial y la accesibilidad de los peatones, además de promover un uso equitativo del espacio público.

En veredas menores a cinco metros de ancho se controlará el cumplimiento estricto de la normativa, incluvendo los ingresos a garajes y estacionamientos. En las veredas más amplias se deberá mantener una distancia mínima de dos metros entre el vehículo y la línea de propiedad del padrón, asegurando así el libre tránsito

También se fiscalizará el estacionamiento sobre bicisendas y senderos peatonales de-

estas disposiciones asciende a tres unidades reajustables

Cambios en la semaforización nocturna

Otra medida implementada por el plan Montevideo más ágil es la optimización de los semáforos durante la noche, con el fin de reducir tiempos de espera y mejorar la fluidez del tránsito sin comprometer la seguridad vial.

Desde el 10 de octubre, los cruces con semáforos en modo destellante se duplicaron, pasando de 102 a 203, concentrándose en zonas de baja circulación vehicular y peatonal. Además, se incrementó de 159 a 299 el número de cruces con planes nocturnos específicos, que ajustan los tiempos de los ciclos según la deman- (UR). da de tránsito

Estos esquemas funcionan de domingo a jueves entre las 23:30 y las 05:30 horas, extendiéndose en zonas de alta actividad nocturna. La comuna recuerda que un semáforo destellante no implica su inexistencia, por lo que se debe mantener la precaución al cruzar.

Sanciones por estacionamiento indebido en arterias principales

Desde el 10 de octubre, y

limitados. La multa por infringir tras un período de comunicación y señalización, comenzó la fiscalización del estacionamiento y la detención irregular en avenidas y bulevares de alta circulación, como:

- •Av. Italia v Avelino Miranda ·Av. José Belloni v Teniente
- •Bv. España y Benito Blanco •Goes y Bv. Artigas
- ·Luis A. de Herrera y Marne
- Minas y Guayabos
- ·Colonia v Fernández Cres-

Siete equipos fijos de fiscalización ya están en funcionamiento para detectar y sancionar infracciones en estos puntos críticos. En los primeros tres días de aplicación se registraron 166 incidencias, de las cuales 67 derivaron en sanciones efectivas. La multa por este tipo de infracción es de dos unidades reajustables

Una estrategia gradual para mejorar la movilidad

Con estas acciones, la Intendencia de Montevideo busca consolidar un enfoque progresivo en la gestión del tránsito: primero comunicar las medidas, luego monitorear su cumplimiento y finalmente fiscalizar. El plan Montevideo más ágil apuesta a una ciudad más ordenada, accesible y segura, donde el espacio público se utilice de forma responsable y equitativa.



POLICIALES

DEPARTAMENTO DE PRENSA Y RELACIONES PÚBLICAS **COMUNICADO DE PRENSA No 252/2025**

ZONA OPERACIONAL II SECCIONAL 13a - COLONIA PALMA

En la noche de ayer se recibió una denuncia referente a un ataque de perros que provocaron daños a lanares raza Merino. En el lugar se constató la muerte de cuatro ovinos v uno más resultó con lesiones. Los animales pertenecen a un establecimiento rural ubicado en Camino San Gregorio. Las pérdidas fueron estimadas en aproximadamente 600 dólares americanos.

Fiscalía actuante dispuso que las actuaciones fueran derivadas a la Brigada Departamental de Seguridad Rural, Zona II, para continuar con las investigaciones correspon-

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIONES **ACTUACIONES REFERENTE A RAPIÑA**

En el marco de las investigaciones por una rapiña ocurrida en la madrugada del sábado 18. donde un hombre fue amenazado v despojado de su mochila con dinero y efectos personales por tres individuos, efectivos de la Dirección de Investigaciones llevaron adelante diversas diligencias. Mediante el análisis de registros fílmicos y declaraciones de testigos, se logró identificar plenamente al presunto autor del hecho. Con la información

recabada, se elevó la carpeta investigativa al Ministerio Público, disponiéndose por parte del Juzgado competente la orden de detención, para un hombre de 21 años de edad. poseedor de antecedentes penales, la que fue cumplida en horas de la tarde del día de

Luego de algunas evasivas, el detenido reconoció haber agredido a la víctima y haberse apropiado de sus pertenencias, que luego descartó en una volgueta.

Por disposición fiscal, el indagado permanece detenido a la espera de ser conducido a sede de Fiscalía.

DEPARTAMENTO DE PRENSA Y RELACIONES PÚBLICAS **ACTIVIDAD COMUNITARIA**

En la mañana de ayer, personal de la Oficina Departamental de Policía Comunitaria Orientada a Problemas llevó a cabo un taller sobre Violencia Digital, dirigido a alumnos y docentes del Centro Educativo María Espí-

Esta actividad forma parte del trabajo continuo de la oficina comunitaria en la orientación y fortalecimiento de los lazos entre la Policía v la comunidad educativa, promoviendo el uso responsable y seguro de las tecnologías digitales.

Horóscopo



En el hogar hallarás la principal fuente de inspiración v de alegrías Recibirás una sorpresa planeada



Trata de reciclar tus conocimientos para ser más competitivo. Se vienen momentos de desafíos v deberás estar bien preparado.



La exigencia del momento requiere que asumas el presente con madurez. Mantente centrado en la realidad.



En la cresta de la ola, ser racional v objetivo te resultará una misión casi imposible. Ten fe en ti mismo v saldrás adelante.



Trabajarás de sol a sol para llegar a la meta. Trata de no canalizar tu vida a través del trabajo, dale espacio a los afectos.



Tu sonrisa pegadiza más la cuota de comicidad que llevas, contagiará de bienestar a todos los que te rodean. Cultivarás nuevas amistades



Libra

Momento de desaciertos. No te irá bien, pero saldrás adelante a fuerza de constancia y estabilidad Escucha a tus seres gueridos.



Pasarás momentos soñados de ternura y afecto. Desplegarás una intensa actividad social que te convertirá en centro de atención



Tu cuerpo puede verse afectado por la tensión. Busca vías de escape que favorezcan a tu estado. Te favorecerá tomar cartas en el asunto



Capricornio

Estarás hiperactivo. Buscarás canalizar tus energías a través del trabajo. No llegues a los límites o saldrás perdiendo.



Las palabras te afectarán solo en la medida en la que tú se lo permitas. Aíslate de un entorno hostil y avócate a tus obligaciones.



Los conseios de los demás te resultarán inútiles, porque ellos desconocen tus verdaderas moti-

la Escuela Nacional de Policía comenzaron a patrullar la vía pública ción Policial, Henry que el patrullaje les permite a los De León, explicó

Unos 350 alumnos y cadetes de



aro, remarcó la importancia de la práctica en la formación policial, operativamente",

tivos.

que incluye componentes prevendisuasivos y represivos. "Eso lo van a ver en la cancha v eiecutar

operativo se dividirá en tres instancias: patrullaje preventivo, tareas de control y canalización en espectáculos públicos, y prácticas en unidades especializa-

cadetes un rela-

recto con la pobla-

despliegue

cionamiento

trabajo teórico.

Agregó que el personal de la escala básica trabajará en conjunto con sus futuros superiores, fortalecerá conocimientos y los llevará a

la práctica.

El director na-

cional de la Educa-

que la praxis pre-

profesional es una

instancia académi-

ca de culminación

y complementa el

Martes 21 de Octubre de 2025 | **Diario La Noticia**

POLÍTICA

Oddone: "Una baja tasa de inflación es de las mejores políticas sociales"

or primera vez en muchos años, el sector privado tiene expectativas de inflación convergentes con las del Gobierno, sostuvo el ministro de Economía v Finanzas, Gabriel Oddone, durante su exposición durante la celebración del Día de la Construcción. El jerarca informó que la meta es la consolidación de la tasa anual de inflación en 4.5 %, y por debajo del 4 % en el final del auinquenio

El presidente de la República, Yamandú Orsi, estuvo acompañado del secretario de Presidencia. Alejandro Sánchez, y el prosecretario, Jorge Díaz, además de varios ministros y titulares de empresas públicas. En diálogo con la prensa, el mandatario afirmó que la construcción es un sector dinamizador que moviliza al resto de la economía, paga buenos salarios y ha sido "la llama prendida" en momentos complicados como la pandemia. "Es una demostración de lo que derrama", indicó sobre este sector de la producción na-

La disertación en nombre del Poder Ejecutivo estuvo a cargo del ministro de Economía y Finanzas (MEF), Gabriel Oddone, quien enfatizó en el clima de inversiones y en los mecanismos para acelerar la tasa de crecimiento, así como en la promoción de las condiciones para que el sector privado, en este caso la construcción, tenga mayores incentivos para tomar riesgos, invertir, generar mejor empleo y salarios, y así mejorar las condiciones de vida de la

Repasó los cuatro grandes objetivos del quinquenio, centrados en:

*Consolidar estabilidad macroeconómica

*Generar clima para crecer a mayor ritmo

*Fortalecer matriz de protección social

*Mejorar la seguridad

"Uruguay está en condiciones de tomar decisiones para comenzar a jugar en otra liga", aseguró Oddone, quien dijo que esto se ve reflejado en los comentarios que los ierarcas reciben desde el exterior sobre la realidad nacional. "Hoy Uruguay está en condiciones de captar la atención y ser atractivo, y hay que aprovecharlo", enfatizó.

El ministro considera que su alto nivel de convivencia, de cumplimento de las normas, su adhesión a la democracia y la rotación en el gobierno, son "elementos a capitalizar" porque distinguen a Uruguay a nivel global.

Informó que, tras el viaje a Washington, capital de Estados Unidos, en la mañana del lunes se lanzó una convocatoria internacional a inversores para el Programa de Financiamiento. La respuesta de las próximas horas será clave para saber cómo están evaluando al país desde el exterior, sintetizó el jerarca. Oddone definió al Programa como un plan sólido, fundado y gradual para acompasarlo con un nivel de actividad que debe mantenerse firme.

Tasas de interés, inflación, Presupuesto e impuestos

Uruguay, además de tener el grado inversor desde hace varios años, tiene el menor riesgo país de la región, recordó el ministro. "El resto del mundo nos observa como país confiable, con tasas de interés para acceder a financiamiento comparativamente bajas", dijo Oddone, quien entiende que esta es la base para generar un clima de inversiones saludable.

En su discurso, el secretario de Estado destacó la consolidación de la tasa anual de inflación por debajo del 6 %, dato que se observa de forma sostenida en los últimos meses. A esto, sumó que, por primera vez en muchos años, las expectativas de inflación que tiene el sector privado para los próximos años convergen a los niveles proyectados por el Gobierno.

de las meiores políticas sociales que se pueden tener para favorecer los ingresos de las personas más vulnerables", una meta central de la política de esta administración, aseguró Oddone. El ministro informó en la oratoria que el objetivo es consolidar la tasa de inflación en 4,5 % y por debajo del 4 % en la segunda parte de este

Convergencia fiscal sin afectar consumo ni rentas del trabajo y las empresas

En materia fiscal, Oddone recordó la situación fiscal del Estado, que se ubica en 4.1 % de producto bruto interno (PBI). Destacó la aprobación de la Cámara de Diputados al proyecto de Presupuesto Nacional, texto que ingresará la semana próxima a la Cámara de Senadores para su análisis.

El jerarca valoró la aprobación de este proyecto de lev en el Parlamento porque el cumplimento del programa de convergencia establece las condiciones para alcanzar un equilibrio fiscal primario al final del período. En base a este objetivo, indicó que el déficit fiscal estimado en 2,5 % de PBI al final del mandato estará asociado al pago de intereses de deuda.

Oddone aseguró que este programa de consolidación fiscal "excluye a cualquier aumento de impuestos a los factores productivos relevantes para la economía". "Hay que hacer una convergencia fiscal gradual, pero la forma de hacerlo es no afectar el gasto ya que hay enormes prioridades. Lo estamos haciendo por el lado de los ingresos, pero sin afectar las rentas de trabajo, rentas de las empresas y el consumo que son los contribuyentes domésticos",

Explicó que el diseño de la estrategia presupuestal está basada en dos pilares: la recuperación de los niveles de eficiencia tributaria alcanzados en 2019 y las modificaciones tributarias, de las cuales

"Una baja tasa de inflación es el 80 % corresponde a la relocalización hacia Úruguay de impuestos que va se pagan; a esto sumó la equiparación en materia tributaria de lo que ocurre con la distribución de dividendos a nivel local e internacional.

Asimismo, informó que están introduciendo un cambio importante para las finanzas públicas que es generar cambios en la regla fiscal, cuyo componente central es que la deuda debe ubicarse "por debajo del 65 %" de PBI.

Por otra parte, Oddone sostuvo que, para acelerar el crecimiento, se procura:

*Fortalecer los instrumentos existentes

*Consolidar proyectos de inversión extraniera

*Fortalecer incentivos a la inversión para grandes proyectos

*Extender el estímulo tributario a la atracción de talento

Por otra parte. Oddone repasó los principales objetivos de su cartera en torno al presupuesto centrados en promover la inversión; reducir la burocracia y sus costos; introducir cambios en innovación y mejora de la productividad, v fortalecer la intermediación financiera.

Inversión pública quinquenal

Las prioridades de obra nueva para el quinquenio suman 3.300 millones de dólares, unos 800 millones por año y se centran en: transporte y logística, desarrollo territorial y movilidad urbana; agua, riego y saneamiento; infraestructura en salud y seguri-

Sobre el cierre de su exposición, comentó que están considerando la instalación de una agencia de infraestructura para contar con banco de proyectos y con indicaciones de hacia dónde ir con proyectos de inversión de obra pública que trascienden los períodos de gobierno.

Diario La Noticia | Martes 21 de Octubre de 2025

Gobierno impulsa proceso de reconversión de la Biblioteca Nacional hacia un modelo para el siglo XXI



l presidente de la República. Yamandú Orsi, encabezó la conferencia de prensa que presentó un plan de trabajo para la reconversión de la Biblioteca Nacional hacia nuevo modelo, proceso que contará con una etapa de reapertura de servicios en diciembre y la convocatoria a la sociedad para elaborar un proyecto de gestión, con la participación de trabajadores, usuarios, académi-

cos y sociedad civil. "A partir de un equipo que se integra hoy lanzamos la Biblioteca Nacional del Futuro, en coordinación con la Oficina de Planeamiento y Presupuesto (OPP) y el Ministerio de Educación y Cultura (MEC)", explicó el presidente de la República, Yamandú Orsi, en la conferencia de prensa que dio inicio al plan de trabajo para esta institución. Este equipo de trabajo estará a cargo de como "un tema central para la Presidencia de la República".

El mandatario estableció que el objetivo de este Plan es generar un nuevo modelo de biblioreal de innovación y generar la interacción reclamada por la so-

Por su parte, el titular del MEC, José Carlos Mahía, aseguró que el plan tiene como meta "el desarrollo de una biblioteca del siglo XXI", que exige un uso distinto a lugares emblemáticos, como la Biblioteca Nacional.

Agregó que en el proyecto de Presupuesto, a estudio del Parlamento, tiene asignado un 40% más de presupuesto para la Biblioteca Nacional

Para esto, iniciará un proceso participativo para recabar ideas y propuestas, adelantó el jerarca. "Se espera la participación de diversos actores, como la Academia Nacional de Letras, la Sociedad de Arquitectos del Uruguay, de los funcionarios, es un proceso abierto a docentes y todo aquel que quiera participar", dijo.

Principales servicios de la Bi-

este proyecto que Orsi identificó blioteca Nacional serán restablecidos en diciembre

El consultor del proyecto por la OPP, Gabriel Calderón, informó que se planificaron tres pasos. teca en el marco de un proyecto En lo inmediato, se comenzará a elaborar un provecto de gestión que responda a los desafíos del presente y del futuro, con la participación de investigadores, historiadores y usuarios, que será anunciado en diciembre.

> A la vez, se trabajará para reabrir, también en diciembre, los principales servicios, que fueron pausados, como la visita de escolares a una sala infantil. "Llegó el momento de transformar cierta preocupación en trabajo", subrayó.

> Calderón aclaró que también se analizará cómo preservar el acervo cultural físico que tiene la principal biblioteca del país.

> Finalmente, la directora de la Biblioteca Nacional del Uruguay (BNU), Rocío Schiappapietra, dijo que se busca adaptar la biblioteca a los tiempos que corren: "La biblioteca del hoy tiene que reinventarse y en eso estamos trabajando".

Quantum farmacia homeopática



- **©** 092 579 948
- (文) Eduardo M. Castro 393, Artigas
- info@quantumhomeopatia.uy Lunes a viernes de 08:00 a 12:00 hs y de 14:30 a 18:30 hs. Sábados de 08:00 a 12:00 hs
- Auxilia na Imunidade
- Diminui estresse e ansiedade
 - Promove o relaxamento do corpo

